

En las guerras de reforma é intervención, Juárez fué siempre el Jefe, el Verbo, el salvador. Y ya consumada la paz y perdonando á los traidores y á los enemigos de su Patria, se dedicó á trabajar, á engrandecer á la Nación bajo un magnífico sistema de gobierno. Murió al fin, y la Historia, con gran veneración, cerró el libro grandioso de su vida. Solo los clericales osaban tocarlo guiados por ruines venganzas y odios de partido. Pero nadie pensaba que el—en otro tiempo—exaltado jacobino Bulnes llevara su audacia hasta el grado de insultar la memoria del Benemérito de las Américas. ¡Infeliz! Bien castigado ha sido.

Bulnes junto á Juárez resulta un mamarracho.

EL VERDADERO JUÁREZ.

LA ÚLTIMA OBRA DE BULNES CON PRETENSIONES DE HISTÓRICA—EXAJERACIONES Y APASIONAMIENTOS.

De «EL DIARIO DEL HOGAR»
Diario Metropolitano.

Septiembre 7 de 1904.

Las únicas demostraciones de regocijo, después del banquete de la casa Sylvani que á Bulnes dieron sus íntimos, solo los diarios católicos han seguido batiendo palmas y viendo con alborozo el resultado de las chambonadas, las contradicciones y los denuestos que aglomeró Bulnes en su libro contra Juárez.

Nos admira el desplante con que lleva el señor diputado por Tacubaya, sus investigaciones acerca de lo que hizo Juárez, durante su azarosa vida; lo ve inepto y disipado, lo increpa por débil al tratar con el representante inglés el robo que á la legación inglesa hizo Márquez por mandato de Miramón; afortunadamente este cargo, un periódico de casa, *The Mexican Herald* lo cambate de una manera terminante, resolviendo que no podía proceder el señor Juárez de otra manera, que como lo hizo. Llega luego Bulnes á unas conclusiones

estrambóticas, poniendo la lista de los políticos que fueron enemigos de Juárez, entre los que están los generales Porfirio Díaz, Donato Guerra, Negrete, Pedro Ogazón y señores Vallarta, Benítez, Tagle, Altamirano, Ramírez Ignacio, Lerdo de Tejada, etc., etc.

Bulnes confunde á sabiendas situaciones, unidad de tiempo, etapas, móviles políticos y crisis evolutivas.

Todos los hombres que cita no fueron enemigos de Juárez durante la guerra de Reforma, fueron sus colaboradores más activos y desinteresados, desempeñando muchos de ellos puestos importantes en la administración, y en circunstancias bien aflictivas por cierto. Si González Ortega tuvo sus diferencias con el Prócer al acabar un período de gobierno en los momentos más críticos para el partido, Juárez procedió con cordura patriótica, reteniendo el mando supremo antes que abandonarlo en otras manos inseguras que lo habrían soltado ó por cansancio ó por emergencias que no es del caso analizar aquí; baste afirmar que los enemigos de la autonomía nacional, los miserables que fueran á servir de lacayos al príncipe austriaco, llevaron el más tremendo de los chascos cuando se cercioraron de que el Presidente de hierro, solo con la muerte abandonaría el precioso tesoro confiado á su entereza y abnegación.

Para Bulnes nada de estas heroicidades son dignas de tomarse en cuenta, y solo recuerda en sus lucubraciones de troglodita en orgía con sus amigos, la amenaza de darle á Juárez *su Centenario*. ¡Qué hidalguía de escritor! ¡qué nobleza para justipreciar la labor de un hombre público!

Nosotros recordamos que el Jefe del Ministerio jurista, el Sr. Lic. D. Sebastián Lerdo de Tejada, su entendido hombre de gabinete confeccionó la convocatoria de Agosto de 1867, proponiendo ya reformas á la Constitución, cuando la Carta Magna no había llegado á observarse ni un solo día en plena paz; las reformas se habían de contestar por los ciudadanos, en el dorso de la boleta electoral. Este anticipo plebiscitario soltado en mala hora apenas sacudido el polvo del camino, después de cuatro años de peregrinación, fué lo que comenzó á formar el grupo, no enemigo de Juárez, sino que pedía el cumplimiento de la ley electoral, sin agregados, sin advertencias, sin trabas. Fué impru-

dente aquella convocatoria de agosto de 1867, porque sirvió de pretexto á los liberales inquistos, para pedir hasta con acritud al señor Juárez una participación de ellos más activa en la política.

El señor Juárez, una vez terminada la guerra contra los traidores y el conato de imperio, se encontró con la grave dificultad de no poder satisfacer las exigencias de tanto *héroe de última hora*, que asediaban con más insistencia que los legítimos al Jefe supremo de la Nación, y resolvió para depurar é inquirir los buenos servicios, dividir el enorme ejército triunfador en Querétaro y México, en cinco divisiones, dando el mando de cada una á los cinco generales que más se habían distinguido durante la guerra en sus respectivas zonas.

El hábil político intentaba de esta manera premiar los largos servicios de los luchadores, á medida de sus penalidades y fatigas, proponiéndose averiguar el merecimiento de cada uno, ayudado, muy acertada y eficazmente por los jefes divisionarios. Las cinco divisiones fueron encomendadas á los generales Alejandro García, la primera que comprendía los Estados del centro, al Gral. Porfirio Díaz, la segunda, toda la línea de oriente, la tercera al general D. Mariano Escobedo, que comprendía la frontera del norte, la cuarta al general D. Ramón Corona, que comprendía la región Occidental del país, la quinta al general Nicolás de Régules y que comprendía los Estados de Michoacán, Guerrero, etc. Con excepción del General Díaz, los demás jefes aceptaron los nombramientos y coadyuvaban muy eficazmente á eliminar todo el elemento mercantil y convenenciero que rodea á los caudillos que triunfan. El General Díaz una vez separado del mando de la segunda división, se retiró á una quinta de las inmediaciones de la ciudad de Oaxaca, que se llama «La Noria» y allí, una vez despojado de las armas de combate, se dedicó á las delicias del hogar acariciado por sus pequeños hijos Porfirio y Luz y su abnegada esposa la señora Delfina Ortega Reyes de Díaz.

Hasta allá, hasta el hogar doméstico, lo fueron á perturbar los inquietos jacobinos (muchos de los cuales menciona Bulnes en su lista de enemigos de Juárez), para rogarle que aceptara la candidatura y hacer funcionar la máquina electiva en los comicios, ope-

niéndose á la reelección de Juárez. No se prestó el general Díaz á su maniobra; pero su negativa no pudo impedir que en el Cuerpo Legislativo, durante los Congresos cuarto y quinto, se formara la oposición encabezada por los señores Benítez, Tagle y Zamacoña, los dos primeros como manipuladores, y el tercero como orador. Se ve, pues, que estos señores opositores no eran enemigos de Juárez, sino simplemente aspirantes á manejar el manubrio administrativo que el ilustre liberal no soltaba, y ¿por qué no soltaba el manubrio? Si fuéramos á resolver con el criterio de Bulnes, diríamos que la ineptitud de Juárez no le permitía darse cuenta de cuanto lo rodeaba, ó que desmedida ambición lo ofuscaba por completo.

La historia contemporánea le contesta á Bulnes de una manera irrefutable la doble conjetura.

En el mismo caso del señor Juárez está el General Díaz. El señor Juárez no estaba lo suficientemente seguro de que funcionara el gobierno liberal sin tropiezos, pues el engrane financiero no era perfecto y los compromisos contraídos en la guerra prolongada, no estaban depurados y había que trabajar todavía durante algún tiempo para evitar al país más complicaciones y bochornos. Esta situación tirante influyó mucho en el ánimo del prócer, para permitir que sus partidarios intentaran en 1871 la segunda reelección que dió motivo á la revolución del Plan de la Noria, que no tenía otro pretexto plausible que oponerse al *continuismo*.

¿Fué Juárez un ambicioso común y corriente, ávido de poder?

No señor, el libertador se proponía dejar en perfecto orden el engrane político para que no hubiera trastornos en lo sucesivo. Lo sorprendió la muerte llevándose al sepulcro la pena de no haber sido comprendido o su pensamiento.

¿El señor Lerdo hizo política al señor Juárez? S señor.....

Pero la política lerdista no está á discusión.

LA REDACCION.

JUICIOS Y COMENTARIOS

ACERCA DEL LIBRO

de Bulnes contra Juárez.

PROTESTA DE LOS ESTUDIANTES NEOLONESES, ALUMNOS
DE LA ESCUELA NACIONAL DE JURISPRUDENCIA.

De «EL DIARIO DEL HOGAR»
Diario Metropolitano. Septiembre 7 de 1904.

Somos contrarios á todo fanatismo: el fanatismo en la religión y el fanatismo en la política. Así como en Renan y con Strauss negamos, admirándolo como hombre, la divinidad de Jesucristo, así también negamos con Don Francisco Bulnes la divinidad de Juárez. Así como concluimos científicamente que hay aberración psicológica en los espíritus que afirman la infalibilidad del Papa, así también concluimos que existe aberración psicológica en los que afirman la infalibilidad de Juárez. Y como creemos que se puede juzgar á Cristo, creemos que se puede juzgar á Juárez. Se necesita desconocer profundamente el carácter y las tendencias modernas de la crítica, de la alta crítica, de la crítica eminente, para creer que Juárez no puede ser objeto de ninguna crítica, se necesita para quemar á Juan Huss y como los que lanzaron anatemas contra la Reforma Política Mexicana de 57.

¿Y quienes son los que pretenden expulsar á Bulnes de las Cámaras por «El Verdadero Juárez,» los que le motejan de traidor, los que le apostrofan de canalla? Ellos ¡los que se llaman liberales, los que dicen que es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia; los que saben que Juárez creía que la Prensa se corrige con la Prensa y

el Libro con el Libro! Ellos ¡los que niegan la infalibilidad del Papa y afirman la infalibilidad de Juárez; los que quieren libre examen de «TODO» y no quieren el libre examen de la personalidad política de Juárez!

¿Cómo es posible tamaña aberración? ¿Como absurdo tan colosal? Si Juárez, si nuestro gran Patricio, si esa nuestra gloria nacional se levantara de la tumba, ¿sería acaso de los que pretenden expulsar á Bulnes de las Cámaras, de los que le motejan de traidor, de los que le apostrofan de canalla? Nó, mil veces nó. Con aquella majestad olímpica, con aquella serenidad que se derramaba por su rostro bronceado en los trances terribles de su vida, Juárez nos dijera de Bulnes, «no le expulseis de las Cámaras, no le llameis traidor; no le motejéis de cobarde, no le apostrofeis de canalla, nó, nó hagais eso; dejadle: si me juzga, bien juzgado. Si tantos dolores, si tantos sufrimientos, si tantas decepciones he padecido, fué para dar á todos mis conciudadanos la libertad de pensamiento, la libertad de manifestar libremente sus opiniones. Dejadle, dejadle, «yo quise que fuera libre.» Y si yerra, no le insulteis: no le persigais como á fiera: «REFUTAD SU LIBRO.»

Y como somos enemigos de todo fanatismo; como creemos profundamente que Juárez puede, más aún, «debe ser juzgado;» como estamos íntimamente convencidos de que el gran Patricio propendió á establecer la libertad de pensamiento y la inviolabilidad de la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia; sin hacernos solidarios de las ideas vertidas en «El Verdadero Juárez,» protestamos enérgicamente en nombre del mismo Juárez.

Por el castigo de expulsión de las Cámaras que se le quiere imponer á Bulnes, que además de ser absurdo por lo ilegal, sería injusto.

Por el dictado de traidor que se le aplica.

Por el apóstrofe de canalla que se le lanza.

Por la persecución inquisitorial y fanática con que se le acosa.

Protestamos en nombre del mismo Juárez, en nombre de la libertad de pensamiento, en nombre de la civilización y del verdadero liberalismo.

México, 5 de Septiembre de 1904.—N. García Naranjo, Octavio Barocio, José María Ramírez, J. Espiri-

dión González, Ramón Gómez, Antonio Morales Gómez, Galdino P. Quintanilla, Rodolfo L. Hinojosa, Luis Iisaliturri Ardines.

MICHOACAN
H. ZITACUARO.

De «EL DIARIO DEL HOGAR»
Diario Metropolitano

Septiembre 7 de 1904.

Del núcleo liberal michoacano hemos recibido la siguiente carta que con gusto publicamos:

H. Zitácuaro, 2 de Septiembre de 1904.

Señor Director del *Diario del Hogar*.

México.

Muy señor nuestro:

La merecida reputación que de patriota desinteresado é incorruptible liberal, ha sabido conquistarse en la opinión pública el acreditado diario fundado por usted, mérito que nosotros agradecidos nos apresuramos á testificar, porqué más de una vez ha rectificado nuestros errores, aclarado nuestras dudas y fortificado nuestras convicciones; es la consideración que nos ha determinado á dirigirnos á usted para suplicarle, en nombre del honor nacional, ordene la inserción de nuestro inarticulado grito de indignación, en las columnas de su valiente diario.

Como abrigamós la confianza de que usted acojerá con venevolencia nuestra súplica, y temiendo herir sus nobles sentimientos patrióticos, nos abstenemos de ofrecerle alguna cantidad por la publicación de nuestra *protesta*, toda vez que se trata de un asunto que á todos interesa, y por lo mismo, nos limitamos á protestarle las seguridades de nuestra respetuosa y sincera gratitud.

La vehemente indignación que en esta ciudad ha producido lo que respecto á la abominable labor de Búl-

nes ha dado á conocer la prensa de la Capital, y el convencimiento que se tiene de que ese desnaturalizado mexicano no habla mal por ignorancia sino por refinada malicia nos obliga á formular la más enérgica protesta contra el menguado pseudo-liberal que atenta contra la inmovible grandeza del gran Reformador.

Es casi seguro que ese soberbio maldiciente que prefiere el Corán, ó cualquiera otra ley, por disparatada é irracional que sea á la Constitución de 57, nos vuelva desdeñosamente la espalda, juzgándonos sin criterio y sin la suficiencia necesaria para ponernosle, frente á frente, pero, sepa el insensato que á nuestra vez lo despreciamos por malvado, no por incapaz.

Nosotros, el pueblo, heridos en lo más profundo de nuestros más caros sentimientos, no pretendemos ni queremos, porque no lo toleramos; discutir con él, ni podemos hacerlo por el momento, á causa de que es vergonzoso oír con calma que nos insulte como lo hace al pretender denigrar la memoria de nuestro gran Presidente; lo que únicamente deseamos es hacerle oír nuestro grito de encono é indignación, coger de enmedio del arroyo, nuestro puñado de fango y lanzarlo á la cara del infame émulo de Eróstrato; no pedimos justicia, porque la gravedad de la injuria no nos permite conservar la serenidad necesaria para esperar que se nos haga, queremos venganza y si al alcance de nuestra mano estuviera, quedaría bien escarmentado.

El pueblo de Zitácuaro, uno de los más leales y firmes aliados del Benemérito de América, tanto en la obra de Reforma como en la guerra de Intervención, no puede callar ni esperar con calma hasta el momento de la refutación: porque es ocioso, porque es indebido y vergonzoso permanecer frío ante la procaacidad de un necio que por un ruin espíritu mercantilista, se atreve á especular con la reputación de nuestras más legítimas glorias. Por esto, á la arrogante soberbia de Bulnes, contestamos con la más enérgica protesta y al nauseabundo insulto del mercader, con el anatema y la reprobación del pueblo.

H. Zitácuaro, 1° de Septiembre de 1904.—M. Arias, E. Martínez, L. Rivera, Cirilo Alcántara (hijo), Leonor Sánchez, Ernesto Hernández, J. M. Ruiz, Emilio Sosa

Rafael Marmolejo, Pedro A. Fernández, Rudecindo Ruiz, Francisco Alvarez, Manuel Avilés, J. Trinidad Miranda, R. B. Castro, Marcos Alvarez, Félix Ramírez, Cirilo Alcántara, Ramón Toledo, Juan A. Rodríguez, Graciano González, Arturo Avila, Mariano Corio, Enrique Colín, Gonzalo Solís, Fausto Rivas, Amador Medina, Fausto Zepeda, J. Jiménez, Isaac Tejeda, Félix Castelán, Fidencio Gutiérrez, Tomás Tapia, Socorro Tapia, V. Esquivel, Roberto P. Gallegos, Bulmaro S. Archundia, A. S. Solache, David Avila, Carmen Romero, Eustasio Alaniz, J. M. Durán, Filemón M. Ruiz, Isidoro Gutiérrez, Joaquín Borunda, J. Odoón Reyes, José María Berna, F. Castañeda, Tranquilino Fonseca, Daniel D. Valdés, Bernardo Couto, Donaciano Ojeda, Ventura Paez, Eloy Paniagua, Ismael Colín, José Herrera, Jesús M. Ruiz, Constantino Arriola, Utriel Avilés, Juan Menchaca, Antonio R. Colín, E. Manjarrés Cruz, Gilberto Pérez, Carlos M. Ocampo, Ramón Ramos, Othón García, Miguel Ollío Rico, Luis Avila, Apolonio Chávez, F. García, Jesús Cambrón, J. Ojeda, Gonzalo Cambrón, Esteban Soria, Manuel Gómez, Lic. Pablo Carrillo, José Pérez, M. Alvarez Treviño, Manuel Vaca, Baudelio Celio, S. Lira, A. Arciniega, F. Martínez González, Refugio Nateras M., J. A. Núñez, Francisco del Río, Odilón Solórzano M., J. Carmen Alcántara, Benjamín Nava, Pedro Colín, Lucas Lira, C. Rodríguez, Arcadio Mares, G. Arriaga, Manuel Osio, V. Arias, Joaquín Alvarez, Tomás Mirabrito, F. Jurves, P. Manjarrez, Genaro Chávez, Fidel Solís, César López Couto, Alfonso Nava, Severo M. Barrera, Lic. Julio Díaz Ortega, R. Carrillo, Crescencio Celio, Ladislao Gómez, Juan Arreola, J. S. Arévalo, Rub. Gómez, F. Pérez, A. N. Garfias, Valeriano Hernández, Wenceslao Ayala, Cayetano Walds, Cristóbal Higareda, Francisco Gallegos, Ciro Gallegos, J. J. López, Genaro Rivera, Leoncio Saavedra, Jesús Torres, Pablo García, José María Gómez, Adalberto Silva, Nabor Mondragón, Maximino Mondragón, Bonifacio Vázquez, Elías Valdés, Santos Avila, Juan García, José Miranda, A. Carranza, Francisco Suárez, Sabino Torres, Guillermo Arriaga, Félix Torres, Antonio Colín Albino Pedroza, Alberto Serrato, Enrique Pedraza, Antonio Paniagua, Jesús Terán, Guadalupe Ortiz, Pedro García, Moisés Arias, Enrique Camacho, J. Laguna, Ro-

mán Teja, Guadalupe Reyes, Juan Pérez, Isidro Correa, Enrique Colín, Albino Rodríguez, R. Ruiz, Antonio Colín, Adolfo Avilés, Mariano Ortiz, José Torres, Ismael Avila, Benjamín Farías, Fernando García, Mauro Patiño, Marcelino López, A. Martín, Antonio Carrillo, Juvencio Saucedo, Andrés Núñez, Otilón G. Torres, Alejandro Romero, Marcial Calín, Crisóforo Martínez, Benedicto Carmona, Amado Arenas, Rufino Frutis, Cirilo Hernández, Isaac González, Jesús Gutiérrez, José López, Edmundo Ruiz, Adalberto Avilés, Juan Molina O. López, Couto, Fernando Luna, David M. Verduzco, M. Palomino y Mendaza.

LA OBRA DEL SR. FRANCISCO BULNES.

ALGO A PROPOSITO DE SU CARTA PUBLICADA EN "EL TIEMPO."

De «EL INTERNACIONAL»
Semanario de C. Porfirio Díaz, Coah. Septiembre 11 de 1904.

Habíamos querido, sin pasión, sin gritos epilépticos, sin cóleras perturbadoras, seguir tratando lo que con el señor Francisco Bulnes se refiere, á propósito de su última obra, á fin de podernos dar cuenta de sus apreciaciones, y ver *hasta que punto*, es inconsecuente con la verdad, con la razón y con la historia, cuando su carta y la actitud del elemento liberal de toda la nación, nos obligan á que un paréntesis quede abierto, y antes de tal labor, dejar á guisa de pequeñas observaciones, patentizadas lo que dicha carta y dicha actitud nos sugieren.

Seramente meditada la carta del Sr. Dn. Francisco Bulnes, tiene, cosa inherente á su carácter, por única base y por único fundamento, el sofisma. Afirma que por el hecho de que su libro ha sido recibido con indignación y cólera por el partido liberal, ese partido es fanático y no admite por ningún motivo algo que este fuera de su dogma, llegando en fuerza de una serie de poderosos alambicamientos de raciocinio, á de-

cir que Juárez es el Buda de México, se pena de ser vapuleado, escarnecido, etc, por el elemento jacobino. ¡No, señor Bulnes! no indigna al partido liberal que se discuta ó no la personalidad histórica de un hombre, que ha sido blanco, durante muchos años, de todas las diatribas, impugnaciones y denuestos! no indigna al partido liberal tampoco, el que se le discuta, se le pese, se le mida y se le aquilate; lo que sí indigna, lo que sí realmente es un poderoso estímulo para que suba la voz al diapason de la protesta, es la enfática manera de juzgar, de apreciar, de medir y de pesar. ¿Es Don Francisco Bulnes un crítico?....Nó....no, y mil veces no. Es un hombre de pasión, es un calenturiento que se forja escenarios en que los hombres tienen que desempeñar el papel que les asigna; en que ni tan solo se preocupa del medio, de la época, de la situación del momento histórico. Quiere que piensen como él hubiera pensado, que sientan como él hubiera sentido; en una palabra, olvida en absoluto la historia, pretendiendo criticarla, y se lanza por el campo de unas concepciones maravillosas, en que las personalidades que critica, si lo hubiesen elegido como consejero, hubieran evitado al país, calamidades, anatemas, desolaciones, etc. Y es esto criticar, y por esta censura se indigna el Sr. Bulnes?....

Hay algo más serio, que no puede negar el Sr. Bulnes, y que por tanto hace menos justo asentar que el partido liberal le arroja, porque su credo es la verdad..... No! no puede ser la verdad justiciera la que se cubre con el ropaje apasionado, que vapulea y ultraja, la que se reviste de un *cachet* que más se antoja la requisitoria de un Agente del Ministerio Público, fulminada contra un criminal, que el fallo sereno, noble y juicioso, de un crítico, que habla sin pasión y busca y narra sus observaciones sin gritos ni vocablos que destilan bilis. ¿Por qué el Sr. Bulnes, al hablar de Juárez, no precisa su personalidad? ¿Por qué elude todo aquello que le magnifica; y si trata de buscar en lo que el pretende debilidades el blanqueo de su crítica acerada? Y sin embargo, y á pesar de haber estudiado lo que el creyó vulnerable, ni aún así sale airoso, como despues lo demostramos. Lo que en estos momentos nos preocupa es comentar la carta del Sr. Bulnes, para decirle, que si el partido li-

beral lo expulsa, no es porque haya dicho la verdad; sino porque, no dijo más que lo que le convino para confeccionar su libro ¡porqué no se colocó dentro del medio histórico! porqué su saña manifiesta le llevó por terrenos que la sana crítica veda, puesto que la pasión nunca ha sido el ala con la que ha subido á la inmortalidad los grandes críticos; porqué cuando se juzgan personalidades de la talla del Benemérito, no se debe recurrir al epíteto grotesco ó duro, ni menos al prejuicio aventurado; porqué para ser crítico, se necesita no pontificar y él pontifica; porqué el estilo virulento siempre trae aparejado el dolo, y por ultimo, porqué los cargos arrojados al Patricio, son tan débiles, *casb que existieran* comparados con sus virtudes, que no pueden nunca, ni por ningún motivo, provocar el enardecimiento que flagela, ni con mucho, inspirar la pasión hostil que es de lamentarse en uno que se llamó liberal.

LIC. MIGEL E. PEREYRA.

JUAREZ Y LA EDUCACION POPULAR.

De «EL INTERNACIONAL»
Semanario de C. Porfirio Díaz, Coah. Septiembre 11 de 1904

Don Benito Juárez no solamente consagró á la política su poderosa inteligencia y su firmísima voluntad.

Su máxima favorita: *Tarde ó temprano triunfa la causa del buen derecho y de la justicia*, lanzada á la faz del mundo en días de angustia para la nación, como una consoladora esperanza—corresponde perfectamente con aquellas palabras que se leen en un documento suyo, expedido el 7 de Junio de 1859.

La Instrucción Pública es la primera base de la prosperidad de un pueblo, á la vez que el medio más seguro de hacer imposibles los abusos del poder.

Cuando Juárez fué Gobernador de Oxajaca, dijo una vez: *Lo primero es la Escuela*, entendiendose que se refería á la escuela de los tiempos modernos.